

**ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA  
ORGANIZATIONAL STRATEGIES FOR AN INCLUSIVE SCHOOL**

**José Daniel Álvarez Teruel**

Universidad de Alicante  
jdatua@gmail.com

**Salvador Grau Company**

Universidad de Alicante

**María Teresa Tortosa Ybáñez**

Universidad de Alicante

<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v7.776>

*Fecha de Recepción: 4 Febrero 2014*

*Fecha de Admisión: 30 Marzo 2014*

**ABSTRACT**

Inclusive education is a hanging task within the Spanish Educational System, and nowadays it presents a stalemate. On this initial hypothesis let's sense beforehand a theoretical and descriptive research work, based on bibliographical study of previous research on the subject, in order to know how the principle of diversity care is developed in Spanish Compulsory Education System schools, and therefore *inclusive education*, and what this pointed stagnation can occur. The study parts of a shared conceptualization of *inclusiveness*, and aims to collect information, analyze and reflect on it, and make innovative and assumable proposals on the basis of the obtained results for the development and evolution of the subject. The purpose of our research will be the inclusive school. We document the evolutionary process in the development of Spanish inclusive education, until the stalemate that is currently observed, analyzing some research on the subject made in the last decade. We start from a general survey of the situation of the Spanish educational system regarding the issue of the inclusiveness, analyze contributions of some contrasted authorship, and reflect on the achievements and work to be done. This task allows us, while validating the initial hypothesis of the study, substantiate somewhat firmly the relevance of contributing strategies that collaborate in the positive development of an inclusive school project. To design these proposals, we depart from a few prerequisites, primarily within the realm of belief and unwavering principles, and subsequently we develop a catalogue of basic sequenced strategies, which like mandatory decalogue, are essential in order to define our institutions as an *inclusive school*.

*Keywords:* diversity care, inclusive education, inclusive school, educational centers, organizational strategies.

## ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA ORGANIZATIONAL STRATEGIES FOR AN INCLUSIVE SCHOOL

### RESUMEN

La educación inclusiva es una tarea pendiente dentro del Sistema Educativo Español, y en estos momentos presenta un estancamiento. Sobre esta hipótesis inicial presentamos un trabajo de investigación teórico y descriptivo, en base a un estudio bibliográfico de investigaciones previas sobre el tema, con el fin de conocer cómo se desarrolla en los centros educativos de Educación Obligatoria del Sistema Educativo Español el principio de atención a la diversidad, y por tanto la *educación inclusiva*, y a que se puede deber este estancamiento apuntado. El estudio parte de una conceptualización compartida de *inclusividad*, y tiene como objetivos recabar información, analizar y reflexionar sobre ella, y elaborar propuestas de mejora, innovadoras y asumibles, sobre la base de los resultados obtenidos, para el desarrollo y evolución del tema. El objeto de nuestra investigación será la escuela inclusiva. Documentamos el proceso evolutivo en el desarrollo de la educación inclusiva en España, hasta llegar al estancamiento que se observa actualmente, analizando algunas investigaciones sobre el tema realizadas en la última década. Partimos de un estudio general de la situación del Sistema Educativo Español con relación al tema de la inclusividad, analizamos las aportaciones de algunas autorías contrastadas, y reflexionamos sobre los logros alcanzados y trabajo que queda por hacer. Esta tarea nos permite, a la vez que validar la hipótesis inicial del estudio, fundamentar con cierta solidez la pertinencia de aportar estrategias que colaboren en la evolución positiva de un proyecto de escuela inclusiva. Para diseñar estas propuestas, partimos de unos prerequisites, fundamentalmente dentro del terreno de las creencias, y unos principios irrenunciables, y posteriormente elaboramos un catálogo de estrategias básicas, secuenciadas, que a modo de decálogo de obligado cumplimiento, son imprescindibles para poder definir nuestras instituciones educativas como una *escuela inclusiva*.

*Palabras clave:* atención a la diversidad, educación inclusiva, escuela inclusiva centros educativos, estrategias organizativas.

Siempre hemos considerado que el seguir hablando e investigando sobre el tema de la *diversidad* es un indicador claro de que queda mucho camino por recorrer, y que aunque la Administración Educativa se empeñe en generalizar la situación, en los Centros Educativos no observamos ese triunfalismo, a pesar de los esfuerzos de determinados colectivos. Hablamos de un principio demandado por la sociedad democrática, asumido por sus Sistemas Educativos, y que a la hora de la aplicación en los Centros sigue encontrando resistencias. Como dice Escudero (2010, pág. 86) "*ahora todas las reformas se declaran inclusivas aunque, en realidad, la mayoría de ellas no se han implementado para, o no son capaces de, evitar la exclusión o frenarla*". Se trata de un deseo generalizado, *educar en la diversidad*, convertido en una asignatura pendiente del Sistema Educativo Español. No se encuentra la clave del éxito.

### ANTECEDENTES

Un buen referente para iniciar el trabajo de investigación con la sensación de pertinencia del tema que desarrollamos puede ser la Cuadragésima Octava Conferencia Internacional de Educación que con el título "*La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro*" se desarrolló en Ginebra a finales de noviembre de 2008. A través de sus diferentes talleres, aportaciones, y recomendaciones (UNESCO, 2009) se puso de manifiesto la necesidad de fomentar la calidad de la enseñanza, y la importancia que en este reto tiene la *educación inclusiva*. Queda también patente que la envergadura de la empresa es tal que supera ampliamente las posibilidades de profesorado e instituciones educativas de manera individual, por lo que es imprescindible la búsqueda de aliados, que en este caso hacen referencia a cuestiones como la coordinación de esfuerzos entre todos los agentes impli-

cados en los ámbitos escolar, familiar, contextual, y social. Nos encontramos en un momento crucial del desarrollo de la *inclusividad*.

A pesar de los esfuerzos de las Administraciones educativas y de los agentes que deben implementar una *escuela inclusiva*, hay una coincidencia casi generalizada en que se está viviendo una época de impasse peligrosa (Martínez, 2010), y que ahora, más que nunca, son necesarias aportaciones innovadoras que vuelvan a dinamizar la creciente evolución de la *atención a la diversidad* que se vivió en la década de los 80 y los 90 en España. En esta línea nos colocamos, analizando y reflexionando sobre el tema y aportando ideas para la evolución conceptual. Nuestro contexto de trabajo en la investigación lo centramos en la institución educativa y su organización.

## OBJETIVOS

Los objetivos de investigación que proponemos son:

Recabar información documental sobre el tema de la atención a la diversidad y la inclusividad en la Educación Obligatoria del Sistema Educativo Español.

Analizar la información obtenida y reflexionar sobre el estado de la cuestión, contrastando las conclusiones obtenidas con las hipótesis de trabajo iniciales.

Elaborar propuestas de mejora innovadoras y asumibles sobre aspectos organizativos de una institución educativa inclusiva.

## MÉTODO

### Desarrollo conceptual

Numerosas investigaciones sobre la *educación inclusiva* reflejan la complejidad y dificultad para definir el concepto (Echeita, 2010). Desde las concepciones que lo relacionan con la discapacidad, hasta quienes lo utilizan como bandera en la lucha contra la exclusión social, hay toda una gama de matices que dificultan la tarea de sintetizar acciones generalizables en todos los ámbitos. Pero, atendiendo a Echeita (2010), podemos observar que existen cuatro elementos que se mantienen en todas ellas. La *inclusión*:

*Es un proceso de trabajo.*

*Busca la presencia, participación y éxito de todo el alumnado.*

*Precisa identificar y eliminar barreras.*

*Y pone especial atención a los grupos de alumnado en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar.*

La UNESCO define la *educación inclusiva* como “un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (2005, pág. 14). Echeita, Verdugo, Simón, Sandoval, Cruz, Calvo y González (2009) comparten esta idea, al igual que nosotros, que aporta una visión realista de la situación actual en España. Concuere a quienes definen la escuela inclusiva simplemente como la escuela para todas las personas (Arnáiz, 2003).

Nosotros, resumiendo las aportaciones, entendemos por *educación inclusiva* “la lucha constante del Sistema Educativo para que todo el alumnado en edad de escolarización obligatoria, con especial atención a quienes puedan estar o sentirse excluidos, tenga las mismas oportunidades en su formación integral”. Dicho así, parece una utopía, y posiblemente lo sea. Este debate se puede ampliar con el trabajo de Leire Darreche (2010), que plantea el interrogante: *¿la educación inclusiva como utopía que nos ayuda a caminar?*

El programa “*Educación para Todos*” de la UNESCO ha ejercido una gran influencia, proponiendo una concepción amplia de la educación inclusiva (garantizar a toda la población el derecho a la educación, con atención especial a los sectores más marginados). (UNESCO, 2009; 2010).

### **Metodología de trabajo**

Este trabajo se enmarca dentro del grupo de investigaciones teóricas y descriptivas. Su ámbito de trabajo son los Centros Educativos de los niveles obligatorios de enseñanza, y como hipótesis nos planteamos: que la *atención a la diversidad* no se ha generalizado como forma habitual de trabajo, realizándose acciones aisladas y externas; que el principal problema para el desarrollo de una *escuela inclusiva* es la falta de recursos (personales, materiales y organizativos); y que es posible y hay que seguir avanzando en esta idea, demandada socialmente y garantía de la calidad y eficacia en la gestión de los Centros Educativos.

Se basa en un estudio bibliográfico de fuentes de información primarias (investigaciones) y secundarias (publicaciones), e incluye, partiendo de reflexiones sobre la información obtenida, estrategias de trabajo para desarrollar *escuela inclusiva*.

El objetivo final es la elaboración de un documento de síntesis con aportaciones teórico-prácticas sobre la *educación inclusiva* asumibles, realistas, y generalizables en cualquier Centro Educativo de enseñanza obligatoria, teniendo en cuenta la realidad institucional y las posibilidades de intervención, y sin pretender cambios radicales. Y el objeto de investigación la *escuela inclusiva*.

### **RESULTADOS**

*“En general, en España han faltado muchos de esos elementos esenciales para facilitar la inclusión y garantizar su éxito. Se ha carecido de un análisis de lo que estaba ocurriendo en cada Comunidad Autónoma, ciudad y colegio o instituto; del conocimiento de los principales problemas o dificultades encontrados por los alumnos con necesidades educativas específicas y por sus propios compañeros; de la detección de las buenas prácticas y estrategias que mostraban más éxito; de publicaciones y materiales específicos que sirvieran de apoyo al profesorado en su práctica educativa; del fomento de la formación del profesorado y de otros profesionales de la educación en estrategias de cambio escolar y en procedimientos de evaluación, diseño educativo y curricular actuales; así como hemos carecido de unos buenos planes de estudios que hayan favorecido la modificación de actitudes de alumnado y profesorado”* (Martínez, 2010, pág. 153). He aquí una radiografía del estado de la *educación inclusiva*.

Los Informes emitidos por el Ministerio de Educación (2010; 2011) corroboran, lamentablemente, las premisas (hipótesis) que planteábamos al inicio del estudio. Hay un retroceso importante en cuanto a las tasas de repetición de cursos en la Educación Obligatoria, de alumnado que completan la educación primaria a los 12 años, de graduación al final de la educación secundaria obligatoria, y de abandono escolar prematuro. Como demuestra el Informe de Seguimiento de la UNESCO (2010), el Sistema Educativo Español está peligrosamente estancado, y en el terreno de la *inclusión* ha retrocedido. A pesar de los esfuerzos realizados en temas tan importantes como la escolarización y la democratización del Sistema, no existe una garantía fiable de que esos derechos, y por consiguiente la *educación inclusiva*, se cumplen.

Desde que en 1987 el MEC realizó un estudio dirigido por Marchesi (1999) para evaluar la implantación del Programa de Integración Escolar en España hasta nuestros días ha habido numerosos intentos de evaluar la situación de la *inclusividad*. Parrilla (1998), Álvarez (1999), Moraña (2002), Susinos (2002), Ortiz y Lobato (2003), Echeita (2004, 2008), Marchesi, Martín, Echeita y Pérez (2005), Durán y colaboradores (2005), Arró (2005), Álvarez y colaboradores (2008), y Arnaiz (2009), entre otras aportaciones, se han ocupado del tema con distintos enfoques, dando una visión diacrónica de cómo se ha ido desarrollado el proceso. Como logros importantes se pueden extraer, entre otros:

- Conseguir un sistema único de escolarización.
- Desarrollar una extensa producción legislativa.

La elaboración preceptiva de Planes de Atención a la Diversidad.  
La formación continua docente en conocimientos específicos y actitudes.  
El incremento en la creación de equipos de apoyo externo.  
La generalización de la escolarización Educación Obligatoria de alumnado con necesidades educativas especiales, y la interculturalidad.

El incremento del grado de participación familiar en la vida del centro, y de la relación de éste con su entorno sociocultural.

Y el acceso del alumnado a las TIC.

Y como temas pendientes:

Las dificultades del proceso de inclusión educativa en la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

El compromiso continuo, en estos niveles, con la *inclusión* (Verdugo, 2011).

Las acciones sistémicas para desarrollar la *educación inclusiva* (formación y cualificación profesional, organización y adecuación institucional, innovaciones curriculares, sistemas de evaluación y financiación, y cambio actitudinal).

El desarrollo de la *inclusión educativa* desde el entorno institucional, y desde las aulas, para avanzar hacia cambios globales y sistémicos (Echeita, 2011).

El generalizar las experiencias de *inclusión educativa* positivas, aisladas, como pautas globales de actuación (Casanova, 2011).

Desde nuestra posición, como docentes, entendemos que se hacen esfuerzos voluntaristas y como experiencias aisladas y externas curricularmente. Y como formadores de futuros docentes, y a través de los periodos de prácticas de nuestro alumnado, observamos que, en general, se está comenzando a balbucear en el terreno de la *integración* (versus *inclusión*); que existen graves problemas en documentar la inclusividad en los Centros; y que la actitud ante la diversidad es adecuada, pero la respuesta algo puntual y externa.

Está claro que hay consenso en las intenciones. Pero también que existe un vacío que hay que resolver si queremos desarrollar la *inclusividad*. La organización de los Centros educativos es una de esas carencias, y por ahí dirigimos nuestras aportaciones.

## CONCLUSIONES

Coincidimos con Echeita y Verdugo (2004) en que los cambios positivos que nuestro Sistema Educativo había experimentado a partir de los años 80 han sufrido un desarraigo institucional, profesional y social en cuanto al mantenimiento de un impulso continuado de la *inclusión educativa*. El éxito en el desarrollo de la *escuela inclusiva* depende de la actividad coordinada de todos los agentes educadores en la búsqueda de un solo fin compartido: cambiar la escuela para conseguir una *educación inclusiva*. El panorama actual de la inclusividad en España refleja que todos los estamentos implicados quieren desarrollarla, pero depositan la responsabilidad en otras instancias ajenas a ellos. Este desajuste observado certifica la hipótesis inicial y justifica la necesidad de nuestro estudio.

## ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS

Abordamos en esta última fase del trabajo algunas estrategias a considerar para alcanzar una *escuela inclusiva*. En primer lugar matizamos la importancia de unos prerrequisitos actitudinales, y luego planteamos una secuencia de acciones necesarias en su conjunto para implementar la idea de una *escuela inclusiva*.

Como prerrequisitos a las estrategias organizativas tenemos:

Compartir que *la educación inclusiva* es una forma de entender la educación, una actitud. Trabajar mucho y bien el terreno de las creencias, del por qué.

## **ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA** **ORGANIZATIONAL STRATEGIES FOR AN INCLUSIVE SCHOOL**

Tener en cuenta la necesidad de reconocer carencias y necesidades del Centro para desarrollar la *inclusividad*.

Y asumir que la puesta en marcha de una *escuela inclusiva* hoy es un proyecto de innovación educativa que intenta transformar la concepción del acto educativo y los valores y actitudes del profesorado sobre su trabajo. Se deben respetar las reglas del juego de toda innovación, fundamentalmente el respeto a la institución, la no imposición, y la paciencia.

Como Escudero, pensamos en la importancia de la organización escolar para el desarrollo de una *escuela inclusiva*: “*Los centros y las aulas no son los únicos espacios de inclusión y exclusión. Dentro de unos y otras, no obstante, esos fenómenos se manifiestan, se cocinan, se producen y son certificados*” (2010, p. 97).

Vamos a definir ahora un catálogo de acciones (normas básicas/indicadores) imprescindibles para poner una sólida base de trabajo en un Centro Educativo que pretenda alinearse en torno a la *educación inclusiva*. A modo de decálogo hay que plantearse de forma innegociable y secuenciada:

*Ejercer un liderazgo eficaz*. Para desarrollar un proyecto de trabajo con éxito es preciso contar con un “motor” que dinamice el proceso (planificación, ejecución y evaluación). En un Centro Educativo ese rol lo personaliza la Dirección del Centro, que debe motivar a todos los agentes y estar abierta a la innovación. No es tarea fácil sin las competencias necesarias, y sin la actitud y la aptitud para convertirse en “modelo”. Para conseguir este perfil directivo de liderazgo es fundamental un adecuado proceso de elección en la Dirección de los Centros que prime la actitud ante la *inclusividad*, la formación para desarrollar el proyecto, y la motivación para luchar y contagiar al resto de la comunidad educativa.

*Trabajar prioritariamente las actitudes (creencias)*. Primera tarea que un Equipo de Dirección bien elegido debería plantearse: conocer las sensibilidades de los miembros de su comunidad educativa y plantear estrategias que aseguren que el esfuerzo de poner en marcha un proyecto *inclusivo* no desgasta ni desmotiva, sino todo lo contrario. Para ello es fundamental el consenso, planteando actividades colectivas (reuniones de órganos y equipos) para informar, escuchar, y tomar decisiones.

*Elaborar un Proyecto Educativo* de y para una escuela *inclusiva*. Esto precisa la documentación de todos los procesos realizados. El documento básico de trabajo hoy en un Centro es el Proyecto Educativo, y en él hay que reflejar las ideas y las acciones diseñadas para conseguir una *escuela inclusiva*.

*Conocer los recursos personales y materiales* internos del Centro para poner en marcha un Proyecto de Escuela *Inclusiva*. El Equipo Directivo debe conocer las características de los elementos personales del Centro (actitudes, formación,...), y los recursos internos con que cuenta, para realizar una planificación realista y una gestión eficaz.

*Gestionar los elementos de apoyo externos* necesarios. Solicitar y gestionar acciones de formación continua, orientación, y medios (programas, aulas, profesorado,...).

*Elaborar un Proyecto de Educación Inclusiva*, organizando los elementos, y planificando los procesos, incluida la evaluación formativa, que forme parte del Proyecto Educativo del Centro.

*Trabajar de forma coordinada y colaborativa*. La Dirección debe fomentar el trabajo colaborativo, competencia imprescindible para trabajar la diversidad y desarrollar una *escuela inclusiva*. Trabajar en equipo, y establecer la coordinación horizontal y vertical.

*Establecer relación y coordinación con los agentes externos* que pueden y/o deben colaborar en el desarrollo de la *inclusividad*: familia, instituciones educativas, entidades socioculturales del entorno, y la propia Administración educativa. Motivarlos para incluirlos en el Proyecto.

*Gestión y control de la convivencia interna del Centro*, planificando y desarrollando programas de transición, estableciendo normas de convivencia concretas, asequibles y consensuadas para con-

seguir una ambiente agradable, y apostando por la mediación escolar como forma de resolver los desajustes.

*Evaluación de los procesos.* Todo proyecto precisa de una evaluación formativa, propiciada desde la Dirección y asumida por la comunidad educativa.

Por cuestiones de espacio no podemos más que enunciar las acciones y las intenciones. Quedaría pendiente el desarrollo de tareas específicas para hacer operativas cada una de ellas. Si estas estrategias despiertan interés, son vías de formación continua abiertas. Sí queremos puntualizar que en ningún momento hemos hablado de colectivos concretos. Son acciones aplicables y necesarias en cualquier Centro Educativo que pretenda la aventura de la inclusividad, donde todos los elementos de la comunidad educativa están incluidos.

Aparentemente, es sensible el movimiento a favor de la *escuela inclusiva*, aunque no está exenta de críticas. Una de las principales es la concepción popular de falta de calidad de la educación que se ofrece en las aulas ordinarias. Discutible, aunque es cierto que no todos los centros y aulas ordinarias poseen las características necesarias y suficientes para ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, y en algunos casos, más que aumentar las posibilidades de educación del alumnado, la falta de atención y de cualificación profesional reduce las expectativas.

Hoy día todo el mundo habla y escribe sobre la *educación inclusiva*. Se ha convertido en una moda dentro del mundo educativo, y por lo tanto en un peligro. Lo primero que deberíamos plantearnos es buscar un consenso mínimo sobre el contenido del tema y el ritmo que le queremos imprimir: ¿de qué hablamos?, y ¿cómo lo hacemos? En este marco insertamos nuestro estudio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M., Hopkins, D., Southworth, G. y West, M. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid: Narcea.
- Álvarez, J.D. (1999) La atención a la Diversidad en la ESO. Papel del Departamento de Orientación y el Orientador Escolar. Análisis de la situación en la provincia de Alicante. Tesis Doctoral. Departamento de Didáctica y Organización Esolar. Universidad de Murcia. (Trabajo no publicado).
- Álvarez, E.; Álvarez, M.; Castro, O.; Campo, A. Y Fueyo, E. (2008). Funcionamiento de la integración en la Enseñanza Secundaria Obligatoria según la percepción del profesorado. *Psicothema*, 20 (1), pp. 56-62.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva. Una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Arnaiz, P. y otros (2009). *Escuelas de calidad para todos y entre todos: indicadores para atención eficaz a la diversidad del alumnado*" (SE200501794, I+D). Informe de Investigación.
- Arró, M. y otros (2005) El profesorado ante la escuela inclusiva. Comunicación presentada en las Jornades de Foment de la Investigació de la Univeritat Jaume I. Castellón.
- Bolívar, A. (2010). *Competencias básicas y currículo*. Madrid: Síntesis.
- Bolívar, A. y López, L. (2009). Las grandes cifras del fracaso y los riesgos de exclusión educativa. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, vol. 13, n.º 3.
- Casanova, M. A. (2011), De la educación especial a la inclusión educativa. Estado de la cuestión y retos pendientes. *CEE Participación Educativa*, nº 18, noviembre 2011, pp. 8-24. Consultado el mes de febrero de 2014 en: <http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/n18-casanova-rodriguez.pdf>
- Echeita, G. (2004) *La situación educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid*. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid.
- Echeita, G. y Verdugo, M. A. (2004). *La Declaración de Salamanca sobre necesidades educativas*

**ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA**  
**ORGANIZATIONAL STRATEGIES FOR AN INCLUSIVE SCHOOL**

- especiales 10 años después. Valoración y prospectiva.* Salamanca: Publicaciones del INICO. Universidad de Salamanca.
- Echeita, G.; Verdugo, M. A.; Sandoval, M.; Simón, C.; López, M.; González, F. y Calvo, I. (2008). La opinión de FEAPS sobre el proceso de inclusión educativa. *Siglo Cero*, 39 (4), pp. 26-50.
- Echeita, G. (2011). El proceso de inclusión educativa en España. ¡Quién bien te quiere te hará llorar!, *CEE Participación Educativa*, nº 18, noviembre 2011, pp. 117-128. Consultado el mes de febrero de 2014 en: <http://www.educacion.gob.es/revistacee/pdf/n18-echeita-sarrionandia.pdf>
- Echeita, G.; Ainscow, M. (2010) Un marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de sistemas de educación incluyentes. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down, organizado por Down España, celebrado en Granada en mayo de 2010.
- Echeita, G., Simón, C., Verdugo, M.A., Sandoval, M., López, M., Calvo, I., y González, F. (2009) Paradojas y dilemas en el proceso de inclusión educativa en España. *Revista de Educación*, 349, pp. 153-178
- Escudero, J.M. y GÓMEZ, A. L. (coords.) (2006). *La formación del profesorado y la mejora de la educación.* Barcelona: Octaedro.
- Escudero, J.M.; Martínez, B. (2010). Educación Inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 55 (2011), pp. 85-105.
- Ferrandis, M.V.; Grau, C.; y Fortes M.C. (2010). El profesorado y la atención a la diversidad en la ESO. *Revista Educación Inclusiva*, vol. 3, n.º 2, pp. 11-28.
- Darreche, L.; Fernández, A.; y Goicoechea, J. (2010) Educación Inclusiva ¿La educación inclusiva como utopía que nos ayuda a caminar?. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021. Buenos Aires.
- Durán, D.; Echeita, G.; Giné, C.; Miguel, E.; Ruiz, C. y Sandoval, M. (2005). Primeras experiencias de uso de la Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for Inclusion) en el Estado Español. *REJCE: Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*, vol. 3(1), pp. 464-467.
- Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre. (BOE 4/10/1990).
- Ley Orgánica de Educación. Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo. (BOE 4/5/2006).
- Marchesi, A.; Echeita, G.; y Martín, E. (1999). La evaluación del Programa de Integración. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios. *Desarrollo Psicológico y Educación*. Vol. III. Madrid, Alianza.
- Marchesi, A.; Martín, E.; Echeita, G. y Pérez, E.M. (2005). Assessment of Special Educational Needs Integration by the Educational Community in Spain. *European Journal of Special Needs Education*, 20 (4), pp. 357-374.
- Martínez, R.; De Haro, R.; Escarbajal, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista Educación Inclusiva*, vol. 3, nº1, pp. 149-164.
- Ministerio de Educación (MEC) (2010). Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2010. Informe español. Madrid.
- Ministerio de Educación (MEC) (2011). *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. Edición 2011.* Instituto de Evaluación. Educación.gob.es. Madrid.
- Moriña, A. (2002). El camino hacia la inclusión en España: una revisión de las estadísticas de Educación Especial. *Revista de Educación*, 327, enero-abril, 395-539.
- Moriña, A. (2008). *La escuela de la diversidad.* Madrid: Síntesis.
- Ortiz, Mª C. y Lobato, X. (2003). Escuela inclusiva y cultura escolar: algunas evidencias empíricas. *Bordón*, Vol. 55 (1), 27-40.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2006) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo. Nueva York.

- Parrilla, A. (2007). Inclusive education: A view from Inside. En L. Barton y F. Fletcher (eds), *Policy, Experience and change: cross-cultural reflections on Inclusive Education* (pp. 1936). London: Springer Books.
- Parrilla, A. (2009) ¿Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfica-narrativa, *Revista de Educación*, 349, pp. 101-118.
- Parrilla, A (1998) *Análisis de Innovaciones Educativas derivadas de la Atención a la Diversidad en los centros educativos de Primaria y Secundaria*. Madrid: CIDE (Proyecto de investigación).
- Booth, T.; Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion: Developing Learning and Participation in Schools*. Bristol. Centre for Studies on Inclusive Education.
- Susinos, T. (2002). Un recorrido por la inclusión educativa española. Investigaciones y experiencias más recientes. *Revista de Educación*, 327, pp. 49-68.
- UNESCO (2005) *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO. Consultado el mes de febrero de 2014 en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>
- UNESCO (2009). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Oficina Internacional de Educación. Ginebra.
- UNESCO (2010). EPT Informe de seguimiento 2010. Llegar a los marginados. París. Consultado el mes de febrero de 2014 en: [www.unesco.org/es/efareport/reports/2010-marginalization/](http://www.unesco.org/es/efareport/reports/2010-marginalization/).
- Verdugo, M. (2009). El cambio educativo desde la perspectiva de la calidad de vida. *Revista de Educación*, n.º 349, mayo-agosto, pp. 23-43. Consultado el mes de febrero de 2014 en: [www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349.pdf).
- Verdugo, M. A. (2011). Implicaciones de la Convención de la ONU (2006) en la educación de los alumnos con discapacidad. *CEE Participación Educativa*, nº 18, noviembre 2011, pp. 25-34: Consultado el mes de febrero de 2014 en: <http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/n18-verdugo-alonso.pdf>

